La finca a expropiar esta situada entre la carretera general Cadiz-Malaga y el puerto de Marbella, junto a la margen isquierde del arroyo primero, y comprende:

502,50 metros cuadrados de terreno. 80,00 metros lincales de tapia. Un pozo.

Los bienes relacionados pertenecen por partes iguales indivisas a doña Julia Narbona García y don Julio García Narbo na, y se hallan inscritos a su nombre en el Registro de la Propledad de Marbella, según datos aportados por los interesados en el trámite de información pública.

Contra el presente acuerdo podrá interponerse por los interesados recurso de alzada ante el Ministerio de Obras Públicas, dentro del plazo de diez dias, a contar desde al fecha de su notificación personal o de su publicación en el «Boletin Oficial del Estado» y de la provincia, respectivamente.

Málaga, 16 de mayo de 1963.—El Ingeniero Jefe.—3.771.

RESOLUCION de la Jefatura de Obras Publicas de Ma-drid relativa al expediente de expropiación de las fin-cas que se citan, ajectadas por las obras de «Construc-ción del trozo tercero del acceso a Madrid por la plaza de Mariano de Cavia, de la C. N. III de Madrid a Va-lencias, termino municipal de Madrid. lencia», termino municipal de Madrid.

Deciaradas, por Decreto de 24 de diciembre de 1959, la urgencia de las obras de «Construcción del trozo tercero de acceso
a Madrid, por la plaza de Mariano de Cavia, en la C. N. III
de Madrid a Valencian, es aplicable a las mismas lo dispuesto
en el artículo 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, por el
cue se publica el presente edicto, haciendo saber a los propietarios y titulares de derecho afectados inseritos en los Registros públicos la fecha y hora en que se procederá a levantar
sobre el terreno el acta previa de ocupación de las mismas, debiendo advertir a los interesados que podrán usar de los derechos que se consignan en el apartado tercero del referido artículo 52 de la Ley y acudir a esta Jefatura (Nuevos Ministerios), calle Agustín de Bethencour, 4, en los dias y horas expresados, provisto de los documentos que acrediten la propiedad de su finca, ultimo recibo de la contribución y certificación
catastral. Deciaradas, por Decreto de 24 de diciembre de 1959, la ur-

Madrid, 27 de mayo de 1963.—El Ingeniero Jefe.—4.012.

Segunda relación de propietarios afectados

Número	Nombre del propietario y domicilio	Superficie aproximada que se expropia m ²	Forma en que se expropia	Clase de terrenos		Fecha del levantamiento de las actas		
				terrenos	Dia	Mes	Hora	
1	Doña Concepción López Bethencourt.				- -			
5 6	Carretas, 5.—Madrid Desconocido Doña Blanca Anderson, Marqués de	1.772	Parcialmente	Baldio Cereal de secano	20 20	junio junio	10 10	
17	Villamejor, 6.—Madrid	81	Idem	Cereal de secano	. 00	francia.	10	
21	Desconocido	168	1 Idem	Cereal de secano	. 20	junio junio	10	
22	Desconocido	24	ldem	[Cereal de secano	120	junio	10 10	
30	Desconocido	18.734	Idem	Cereal de secano	20	junio	10	
•0	Don Manuel Sainz Ortiz.—Isaac Peral, 50.—Madrid		1	i e		Jumo	10	
32	«Urbis, S. A.», Avenida Menendez Pe- layo. 71.—Madrid	1.688	ľ	Cereal de secano	i i	Junio	10	
34	lavo 7! —Madrid Menéndez Pe-	1.222	i	Cereal de secano		junio	10	
36	1 Desconocido	8.191	Idem	. Cereal de secano	. 20	junio	τ0	
40-41	Don Laurentino García Sanz, don Carlos Marcos Velasco y don Dio- nisio Sanz Diaz, Pez Volador, 5.— Madrid	2.353	Idem	. Cereal de secano	. 20	junio	10	
55	Don Santiago Martinez Delgado, Ca- mino de Valderribas, 33.—Madrid	4.361	1	Cereal de secano.	1	junio	10	
58	Doña Guadalupe Merino Minguez, calle Vicalvaro. 20.—Madrid (Vallecas)	7.369		Cereal de secano	20	junio	10	
57	Don Valentin Merino Garcia calle del Barquillo, 32.—Madrid	3.971		Cereal de secano	20	junio	10	
59	Don Eusebio Merino Mingo, avenida de los Caidos, 12.—Vallecas	2.592		Cereal de secano	1	junio	10	
60	Barquillo 32 Madrid	2.166		Cereal de secano		junio	10	
51	Don Valentin Merino Mingo, calle del Barquillo, 32.—Madrid	1.496		Cereal de secano		junio	10	
63	Desconocido	1.282 5.522	Idem	Cereal de secano	20	junio	10	
65	Doña Angela, Carmen, Asunción, Emi- liana. Cándida y Pedro Santos Bar- tolomé. Sierra Vieja, 7.—Vallecas			Cereal de secano	20	junio	ič	
67	Desconocido	1.010	Idem	Cereal de secano	20	junio	1.1	
6 8	Desconocido	1.664				juni	ไป 10	
69	ciedad Anónima Desengaño 10	346	Idem	Baldio	20	junic	10	
	Madrid	40.914	Tdem	_	1			
70	Turberas del Buyo y del Gistrán, So- cledad Anónima, Desengaño, 10.—			Concesión minera «Galicia III»	20	junio	10	
	Madrid	23.000			l			
71	1	23.000	Idem	Concesión minera				
**	Turberas del Buyo y del Gistrán, So- ciedad Anónima, Desengaño, 10.—			«Galicia»	20	junio	10	
	Madrid	50.700	idem	Concesión minera				
72	Don Jaime Füster Otero, Miguel Angel, 18.—Madrid	5.215	[dem	«San Miguel» Concesión minera	20	junio	10	
78	Don Jaime Frister Otero Miguel An			«Rodada»	20	junio	10	
	gel 18.—Madrid	41.300	dem	Concesión minera «Bianvale»	00	lunio	10	